

Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm.	ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013 JUNTA DIRECTIVA

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA 2013**

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, LOCALIZADA EN LA CALLE DE HIDALGO NÚMERO 239, SEXTO PISO DE LA COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, **SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE**, HABIENDO SIDO DEBIDAMENTE CONVOCADOS CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 16, 17, 18, 19 Y 28 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE MORELOS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA (CEMER), A FIN DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO DOS MIL TRECE, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA: **CONTADORA PÚBLICA MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ, SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN PYMES**, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. JULIO MITRE CENDEJAS, SECRETARIO DE ECONOMÍA Y PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER, **LICENCIADO JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LEGISLACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JUNTA DIRECTIVA** Y COMO VOCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA: **LICENCIADO RODRIGO CERVANTES GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE NEGOCIOS**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, **CONTADOR PÚBLICO DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ, DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, **CONTADOR PÚBLICO CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO, DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, **LICENCIADO JUAN ALFONSO HERNÁNDEZ GURROLA, DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA Y ENLACE LEGISLATIVO**, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, Y LA ASISTENCIA DEL LICENCIADO **MARCO ANTONIO MORÁN GÓMEZ, COMISARIO PÚBLICO EN LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA** Y EL CIUDADANO **SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**.

COMO **PRIMER PUNTO LA C.P. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ**, EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA SESIÓN DANDO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES Y AGRADECIENDO SU PRESENCIA, COMO **SEGUNDO PUNTO** UNA VEZ EFECTUADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE Y CONFIRMADA LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. EN SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN COMO **TERCER PUNTO** EL SECRETARIO EJECUTIVO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**



Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm.	ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013 JUNTA DIRECTIVA

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR;
- 3.- CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- 4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2013, Y AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER (PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MORELOS) CON BASE EN LA APROBACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (FIDECOMP) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD"**;
- 5.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2013 DE LA CEMER, CON BASE EN LA APROBACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR PROVENIENTES DEL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) PARA EL DESARROLLO DEL **"PROYECTO DE ARQUITECTURA WEB PARA LA CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CANALES DE COBRO Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"**;
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ LEÍDO EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA SOMETIÓ A APROBACIÓN EL ORDEN DEL DÍA Y SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO: **"SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER 2013"**. (ACUERDO 01/CEMER/2ªEXTR/22/10/2013).

EN DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2013, Y AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER (PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MORELOS) CON BASE EN LA APROBACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (FIDECOMP) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE **"FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD"**, EL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER EN USO DE LA PALABRA EXPLICÓ A LOS PRESENTES QUE DERIVADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECURSOS AL FIDECOMP PARA EL PROYECTO DE REFERENCIA, CON FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2013 SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO FIDECOMP/DG/314/2013 FIRMADO POR LA MAESTRA PAOLA GADSDEN DE LA PEZA, DIRECTORA GENERAL DEL FIDECOMP, A TRAVÉS DEL CUAL SE INFORMA AL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER LA APROBACIÓN DEL ACUERDO 04/ORDINARIA/09-10-13 DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA MEDIANTE EL CUAL FUE APROBADO UN MONTO DE \$1,007,801.40 (UN MILLÓN SIETE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 40/100 M.N.) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD" CON LO CUAL SERÁ REHABILITADO EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DONDE ACTUALMENTE SE UBICAN LAS OFICINAS DE LA CEMER EN ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 100, COLONIA EL VERGEL EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62400., RAZÓN POR LA CUAL RESULTA NECESARIO LLEVAR A CABO UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA CEMER 2013 INCORPORANDO DICHO MONTO APROBADO EN LA FORMA COMO SE ANEXÓ EN LAS RESPECTIVAS CARPETAS DE TRABAJO, NO EXISTIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO: **"LOS**

2 de 4



Entidad:	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
Dirección:	JUNTA DIRECTIVA
Area:	
Oficio Núm.	ACTA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2013 JUNTA DIRECTIVA

INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2013 Y AUTORIZACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER (PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MORELOS) CON BASE EN LA APROBACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL FIDEICOMISO EJECUTIVO DEL FONDO DE COMPETITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO (FIDECOMP) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE “FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA PARA EL IMPULSO DE LA COMPETITIVIDAD”, EN LOS TÉRMINOS COMO FUE PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER Y SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA” (ACUERDO 02/CEMER/2ªEXTR/22/10/2013).-----

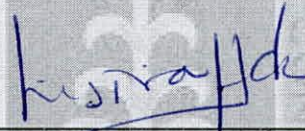
ATENDIENDO AL QUINTO PUNTO, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2013 DE LA CEMER, CON BASE EN LA APROBACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR PROVENIENTES DEL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) PARA EL DESARROLLO DEL “PROYECTO DE ARQUITECTURA WEB PARA LA CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CANALES DE COBRO Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA”, EN USO DE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (INADEM) A TRAVÉS DEL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, DERIVADO DE LA CONVOCATORIA 1.5 “OBTENCIÓN DE APOYOS PARA PROYECTOS DE MEJORA REGULATORIA”, SOLICITADO POR LA CEMER Y COORDINADO CON LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS, EL CUAL FUE APROBADO EN LA 4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO PYME 2013 BAJO EL NÚMERO DE PROYECTO FPYME-130620-C1-5-00002093 CON UNA APORTACIÓN DEL INADEM DE \$692,728.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) Y UNA APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS DE \$230,910.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) PARA LLEGAR A UN TOTAL A EJERCER DE \$923,638.00 (NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N., LO CUAL PERMITIRÁ EFICIENTAR DE MANERA CONSIDERABLE LA REALIZACIÓN DE PAGOS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE MORELOS PARA HACERLOS EN SU TOTALIDAD EN LÍNEA A TRAVÉS DE UN PORTAL WEB Y POR MEDIO DE INSTITUCIONES BANCARIAS, FACILITANDO ALREDEDOR DE 50,000 ACCIONES DE PAGO MENSUALES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA Y EMPRESAS DE 727 DIFERENTES CONCEPTOS DE COBRO CON UN ESTIMADO DE AHORRO DE CARGA ADMINISTRATIVA Y COSTO DE OPORTUNIDAD DE \$37,000,000.00 (TREINTA Y SIETE MILLONES ANUALES) POR AHORROS EN TIEMPO, TRASLADOS, OPERACIÓN DE LAS CAJAS RECAUDADORAS, ENTRE OTROS Y MODERNIZANDO EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS INGRESOS ESTATALES, RAZÓN POR LA CUAL RESULTA NECESARIO LLEVAR A CABO UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE LA CEMER 2013 INCORPORANDO DICHO MONTO APROBADO EN LA FORMA COMO SE ANEXÓ EN LAS RESPECTIVAS CARPETAS DE TRABAJO, NO EXISTIENDO COMENTARIOS AL RESPECTO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PUNTO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE ACUERDO: “LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2013 DE LA CEMER, CON BASE EN LA APROBACIÓN DE RECURSOS POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR PROVENIENTES DEL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME) PARA EL DESARROLLO DEL “PROYECTO DE ARQUITECTURA WEB




PARA LA CONSOLIDACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS CANALES DE COBRO Y MEJORA DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA”, EN LOS TÉRMINOS COMO FUE PRESENTADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA CEMER Y SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA” (ACUERDO 03/CEMER/2ªEXTR/22/10/2013).-----

EN DESAHOGO DEL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, PROCEDIÓ A DECLARAR LA CLAUSURA FORMAL DE LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CEMER 2013**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA UNA VEZ APROBADA, MISMA QUE ES FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**C.C. INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**



C.P. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ




LIC. JOSÉ ANUAR GONZÁLEZ  
CIANCI PÉREZ



LIC. RODRIGO CERVANTES GONZÁLEZ



LIC. JUAN ALFONSO HERNÁNDEZ GURROLA



C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ  
PURECO



C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ



LIC. MARCO ANTONIO MORÁN GÓMEZ



SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PRESUPUESTO 2013**

**INGRESOS**

CLAVE	CONCEPTO	TOTAL	%
	ASIGNACION ESTATAL	5,000,000.00	72%
	FIDECOMP (Equipamiento Municipios)	779,900.00	11%
	FIFODEPI (Capacitación)	158,000.00	2%
	FIDECOMP (Rehabilitación de Oficinas )	1,007,801.40	15%
	<b>TOTAL</b>	<b>6,945,701.40</b>	<b>100%</b>

**EGRESOS**

CLAVE	CONCEPTO	TOTAL	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,350,074.49	63%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	215,208.45	3%
3000	SERVICIOS GENERALES	592,717.06	9%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	779,900.00	11%
6000	INVERSION PÚBLICA	1,007,801.40	14%
	<b>TOTAL</b>	<b>6,945,701.40</b>	<b>100%</b>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]*

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PRESUPUESTO 2013**

**INGRESOS**

CLAVE	CONCEPTO	TOTAL	%
	ASIGNACION ESTATAL	5,000,000.00	63%
	FIDECOMP (Equipamiento Municipios)	779,900.00	10%
	FIFODEPI (Capacitación)	158,000.00	2%
	FIDECOMP (Rehabilitación de Oficinas )	1,007,801.40	13%
	INADEM (Arquitectura web )	923,638.00	12%
	<b>TOTAL</b>	<b>7,869,339.40</b>	<b>100%</b>

**EGRESOS**

CLAVE	CONCEPTO	TOTAL	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,350,074.49	54%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	280,516.45	4%
3000	SERVICIOS GENERALES	1,097,317.06	14%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,133,630.00	14%
6000	INVERSION PÚBLICA	1,007,801.40	14%
	<b>TOTAL</b>	<b>7,869,339.40</b>	<b>100%</b>

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*